
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0312/2023

Soyaniquilpan, Estado de México, 29 de marzo de 2023

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD APREHENDEN A DOS
HOMBRES POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE
DETONACIÓN Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *Una consigna operativa emitida por monitoristas del C5 de la SS, permitió la oportuna intervención del cuerpo de seguridad.*
- *Se decomisó un arma de fuego, tipo escuadra, calibre 45 milímetros, con su respectivo cargador.*

Derivado de una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres por su posible participación en el delito de detonación y portación de arma de fuego.

Personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS tuvo conocimiento que un individuo al parecer en estado de ebriedad había realizado detonaciones de arma de fuego en la vía pública, mismo que transitaba en una camioneta Nissan, color gris. Ante el hecho, personal del C5 notificó a uniformados en campo para su posible detención.

Policías de la SS realizaban el Operativo Pistón sobre la carretera Jilotepec Carranza Hidalgo, en el paraje la Goleta, cuando tuvieron a la vista una unidad que cumplía con las características referidas, momento en el que al notar la presencia policial sus tripulantes intentaron retornar intempestivamente, por lo que dieron

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

alcanse y solicitaron al conductor detener la marcha para realizar una inspección acorde a protocolos de actuación.

Al concluir la revisión, los efectivos se percataron que ambos sujetos al parecer estaban bajo los influjos del alcohol; así mismo, entre los asientos del automotor localizaron un arma de fuego, tipo escuadra, calibre 45 milímetros, con su respectivo cargador.

Ante el hallazgo y luego de dar a conocer los derechos que la ley confiere, Eduardo "N" de 71 años de edad y Noé "N" de 51 años junto con los indicios decomisados fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Tlalnepantla, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.